

MÉXICO

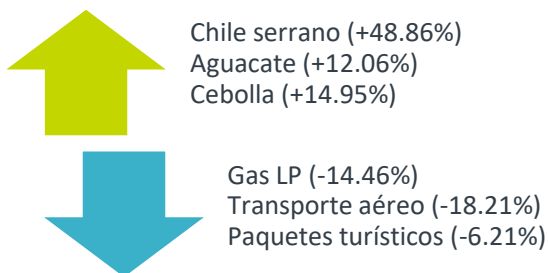
Var. que Afecta	Actual	2021E
Tipo de Cambio	20.03	20.50
Inflación	5.59	6.20
Tasa de Referencia	4.50	4.75
PIB	-8.2	5.8
Tasa de 10 Años	6.94	6.95

- **Noticia:** La inflación al consumidor para agosto de 2021 creció 5.59% a tasa anual, en línea con lo esperado por GFBx+ y el consenso. El índice subyacente* se ubicó en 4.78%, ligeramente arriba de nuestra proyección (4.76%).

- **Relevante:** A tasa anual, se moderó por cuarto mes, gracias a una base comparativa menos débil y al efecto de la intervención en los precios del gas LP, mientras que el índice subyacente se aceleró de nuevo, pues mercancías alimenticias y no alimenticias siguen resintiéndose diversos choques de oferta.

- **Implicación:** Dada la magnitud de los choques de oferta, revisamos nuestra proyección para la inflación al cierre de año a 6.2% y prevemos que se mantenga arriba del 5.0% hasta fines del 1T22. Dado que el panorama para la variable exhibe riesgos diversos, prevemos al menos un incremento adicional en la tasa objetivo del Banxico antes de que termine el año.

Figura 1. Var. m/m con mayor incidencia al alza/baja



Fuente: GFBx+ / Inegi.

*Subyacente: Excluye elementos volátiles (i.e. energéticos y agropecuarios).

Subyacente empuja a inflación mensual

La expansión mensual se explica por el índice subyacente, cuyo crecimiento volvió a ser atípicamente elevado (Tabla 1). En especial, el rubro de mercancías todavía resintió diversos choques en la oferta. Por otro lado, el no subyacente retrocedió por la intervención en el precio del gas LP, que eclipsó el avance en agropecuarios (Figura 1).

Inflación anual: intervención en gas disfraza presiones

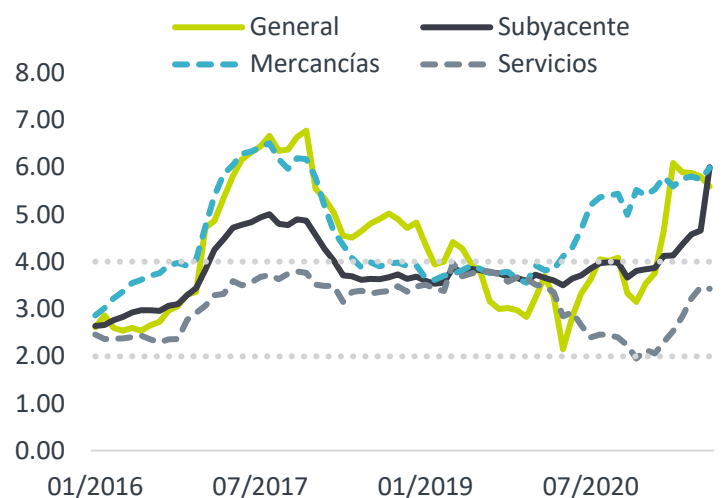
La inflación general se desaceleró por cuarta lectura al hilo, favorecida por una base comparativa más elevada que en meses anteriores y también por la regulación aplicada al precio del gas LP.

No obstante, el índice subyacente se presionó por noveno mes. Al interior de este, subieron las mercancías alimenticias y no alimenticias, afectadas por altos costos de materias primas y interrupciones en cadenas de proveeduría. Los servicios se moderaron en el margen, por el efecto aritmético asociado a la ruptura del patrón estacional por la reapertura económica hace un año y, posiblemente, ante la reducción parcial en la movilidad, derivado del último rebrote del virus.

Productor: interrupciones, costos materias primas

Los precios al productor (6.13 vs. 6.43% a/a ant.) todavía reflejan los efectos de los altos precios de materias primas, aunque en unos casos comenzaron a moderarse, y cuellos de botella en las cadenas globales de valor. El costo de bienes y servicios destinados al consumo final pasó de 4.75 a 4.78% a/a.

Gráfica 1. Inflación consumidor (var. % anual)



Fuente: GFBx+ / Inegi.

Inflación bajará del 5%... Hasta 2022

Revisamos al alza nuestra proyección de inflación para cierre de año, de 5.6 a 6.2% a/a. Esto obedece a la mayor persistencia de algunos de los choques de oferta, como las disrupciones en las cadenas de proveeduría y distribución de distintos bienes y servicios, que se agudizaron con la última ola de contagios a nivel mundial, lo cual parece haber prevalecido sobre el efecto deflacionario en los precios de los servicios, asociado al mayor distanciamiento social (miedo al contagio). Esperamos que la inflación baje del 5% hasta fines del 1T22 y se estabilice alrededor del 3.6% a partir del 3T22. Entre los riesgos que pudieran retrasar la desaceleración en la variable, destacamos: que los cuellos de botella en la industria mundial tarden más en ser solucionados, factores climáticos que presionen los precios de productos agropecuarios y episodios de depreciación cambiaria derivados del inicio de la normalización de la política monetaria en los EE.UU.

En este entorno de elevada inflación, e incertidumbre económica y financiera, esperamos al menos un alza adicional en la tasa objetivo del Banxico antes de que termine el año, con la finalidad de reafirmar el anclaje en las expectativas de precios.

Tabla 1. Inflación por componente (var. %)

	Agosto 2021		Julio 2021		Agosto 2020	
	Mensual	Anual	Mensual	Anual	Mensual	Anual
General	0.19	5.59	0.59	5.81	0.39	4.05
Subyacente	0.43	4.78	0.48	4.66	0.32	3.97
Mercancías	0.70	5.99	0.58	5.74	0.47	5.36
Alimentos, Bebidas y Tabaco	0.67	6.51	0.80	6.14	0.32	7.04
No Alimenticias	0.73	5.41	0.33	5.30	0.63	3.58
Servicios	0.12	3.43	0.36	3.46	0.15	2.46
Vivienda	0.20	2.17	0.22	2.09	0.12	2.28
Educación	0.72	1.92	0.10	1.23	0.04	3.11
Otros	-0.08	4.87	0.54	5.17	0.20	2.47
No Subyacente	-0.52	8.14	0.93	9.39	0.63	4.30
Agropecuarios	1.98	8.95	0.74	7.77	0.88	8.09
Frutas	3.91	5.94	0.83	4.99	2.97	13.12
Pecuarios	0.46	11.54	0.67	10.08	-0.86	4.10
Energéticos	-2.43	7.50	1.07	10.67	0.44	1.50
Energéticos	-3.50	10.07	1.49	14.41	0.31	0.27
Tarifas Autorizadas	0.16	1.99	0.07	2.57	0.73	4.25

Fuente: GFBx+ / Inegi.

REVELACIÓN DE INFORMACIÓN DE REPORTES DE ANÁLISIS DE CASA DE BOLSA VE POR MÁS, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS, destinado a los clientes de CONFORME AL ARTÍCULO 47 DE LAS Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades financieras y demás personas que proporcionen servicios de inversión (las "Disposiciones").

Juan F. Rich Rena, Marisol Huerta Mondragón, Eduardo Lopez Ponce, Elisa Alejandra Vargas Añorve, Alejandro Javier Saldaña Brito, Angel Ignacio Ivan Huerta Monzalvo y Gustavo Hernández Ocadiz, analistas responsables de la elaboración de este Reporte están disponibles en, www.vepormas.com, el cual refleja exclusivamente el punto de vista de los Analistas quienes únicamente han recibido remuneraciones por parte de BX+ por los servicios prestados en beneficio de la clientela de BX+. La remuneración variable o extraordinaria que han percibido está determinada en función de la rentabilidad de Grupo Financiero BX+ y el desempeño individual de cada Analista.

El presente documento fue preparado para (uso interno/uso personalizado) como parte de los servicios asesorados y de Análisis con los que se da seguimiento a esta Emisora, bajo ningún motivo podrá considerarse como una opinión objetiva sobre la Emisora ni tampoco como una recomendación generalizada, por lo que su reproducción o reenvío a un tercero que no pueda acreditar su recepción directamente por parte de Casa de Bolsa Ve Por Más, S.A. de C.V. libera a ésta de cualquier responsabilidad derivada de su utilización para toma de decisiones de inversión.

Las Empresas de Grupo Financiero Ve por Más no mantienen inversiones arriba del 1% del valor de su portafolio de inversión al cierre de los últimos tres meses, en instrumentos objeto de las recomendaciones. Los analistas que cubren las emisoras recomendadas es posible que mantengan en su portafolio de inversión, la emisora recomendada. Conservando la posición un plazo de por lo menos 3 meses. Ningún Consejero, Director General o Directivo de las Empresas de Grupo Financiero, fungen con algún cargo en las emisoras que son objeto de las recomendaciones.

Casa de Bolsa Ve por Más, S.A. de C.V. y Banco ve por Más, S.A., Institución de Banca Múltiple, brinda servicios de inversión asesorados y no asesorados a sus clientes personas físicas y corporativas en México y en el extranjero. Es posible que a través de su área de Finanzas Corporativas, Cuentas Especiales, Administración de Portafolios u otras le preste o en el futuro le llegue a prestar algún servicio a las sociedades Emisoras que sean objeto de nuestros reportes. En estos supuestos las entidades que conforman Grupo Financiero Ve Por Más reciben contraprestaciones por parte de dichas sociedades por sus servicios antes referidos. La información contenida en el presente reporte ha sido obtenida de fuentes que consideramos fidedignas, aún en el caso de estimaciones, pero no es posible realizar manifestación alguna sobre su precisión o integridad. La información y en su caso las estimaciones formuladas, son vigentes a la fecha de su emisión, están sujetas a modificaciones que en su caso y en cumplimiento a la normatividad vigente señalarán su antecedente inmediato que implique un cambio. Las entidades que conforman Grupo Financiero Ve por Más, no se comprometen, salvo lo dispuesto en las "Disposiciones" en términos de serializar los reportes, a realizar compulsas o versiones actualizadas respecto del contenido de este documento.

Toda vez que este documento se formula como una recomendación generalizada o personalizada para los destinatarios específicamente señalados en el documento, no podrá ser reproducido, citado, divulgado, utilizado, ni reproducido parcial o totalmente aún con fines académicos o de medios de comunicación, sin previa autorización escrita por parte de alguna entidad de las que conforman Grupo Financiero Ve por Más.

Grupo Financiero Ve por Más

Paseo de la Reforma 243 piso 20, Col. Cuauhtémoc,
06500, CDMX Teléfonos (01 55) 1102 1800
y del Interior sin costo 01 800 837 676 27

DIRECCIÓN ANÁLISIS Y ESTRATEGIA

Director de Análisis y Estrategia

Juan F. Rich Rena 55 56251500 x 31465 jrlich@vepormas.com

ANÁLISIS BURSÁTIL

Analista Consumo / Minoristas

Marisol Huerta M. 55 56251500 x 31514 mhuerta@vepormas.com

Analista Financieras / Fibras

Eduardo Lopez P. 55 56251500 x 31453 elopezp@vepormas.com

Analista Industriales

Elisa A. Vargas A. 55 56251500 x 31508 evargas@vepormas.com

Analista Proyectos y Procesos Bursátiles y Mercado

Gustavo Hernández O. 55 56251500 x 31709 ghernandez@vepormas.com

ESTRATEGIA ECONÓMICA

Subdirector de Análisis Económico

Alejandro J. Saldaña B. 55 56251500 x 31767 asaldana@vepormas.com

Analista Económico

Angel Iván I. Huerta M. 55 56251500 x 31725 ahuerta@vepormas.com

COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS

Director de Comunicación y Relaciones Públicas

Adolfo Ruiz G. 55 11021800 x 32056 aruiz@vepormas.com

DIRECCIÓN GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS, S.A. DE C.V.

Director de Tesorería y Relación con Inversionistas

Javier Torroella de C. 55 56251500 x 31603 jtorroella@vepormas.com

Director Promoción Bursátil Centro – Sur

Manuel A. Ardines P. 55 56251500 x 31675 mardines@vepormas.com

Director Promoción Bursátil Norte

Lidia Gonzalez L. 81 83180300 x 37314 ligonzalez@vepormas.com